



INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN

“SABER ES PODER, MUJERES TLALPENSES CONOCIENDO SUS DERECHOS PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN, EN MATERIA DE PRESUPUESTOS PARA POLÍTICAS PÚBLICAS O PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DIRIGIDOS A LAS MUJERES”

“PROSEDE 2021”

(Para ser llenado por las organizaciones civiles cuyos proyectos fueron seleccionados)

INDICACIÓN: la Organización de Sociedad Civil requisita y envía al guía al termino de sus actividades establecidas en el calendario del proyecto, mismas que deben guardar relación con las fechas mencionadas en la convocatoria.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE EJECUTÓ EL PROYECTO	
AVANZANDO JUNTAS, JEFAS DE FAMILIA Y MADRES SOLTERAS EN MÉXICO A.C.	
NOMBRE DEL PROYECTO	
“SABER ES PODER, MUJERES TLALPENSES CONOCIENDO SUS DERECHOS PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN, EN MATERIA DE PRESUPUESTOS PARA POLÍTICAS PÚBLICAS O PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DIRIGIDOS A LAS MUJERES”	
ACTIVIDADES	
Actividades realizadas.	<p>Enumerar y describir de manera cronológica cada una de las actividades realizadas en el marco de la ejecución o implementación del proyecto con base en el calendario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del plan de tallado de trabajo (agosto). 2. Reunión de trabajo con el equipo colaborador. Reparto de actividades (septiembre). 3. Enlace con la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Tlalpan y con la Luna “Yaocihuatl Tlalpan” de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (septiembre). 4. Enlace con organizaciones y otras instituciones de la Alcaldía Tlalpan que llevan a cabo trabajo con mujeres, en especial con gente de los distintos “Colectivos Comunitarios” (septiembre). 5. Invitación a defensoras y promotoras de derechos de las mujeres de la Alcaldía (septiembre). 6. Difusión de la actividad e invitación a mujeres tlalpenses en general, a través de las redes sociales (Facebook, Twitter y WhatsApp, y mediante contacto vía telefónica y correo electrónico. 7. Planeación de talleres (septiembre). 8. Diseño y elaboración de materiales de apoyo para los talleres (septiembre y octubre).



	<ol style="list-style-type: none"> 9. Reunión de capacitación con personal del INAI (octubre). 10. Diseño y elaboración del cuadernillo “Saber es poder. Cuadernillo con el ABC para conocer nuestros derechos para acceder a la información en materia de presupuestos gubernamentales para las mujeres” (octubre). 11. Desarrollo de talleres (Grupo 1: 15, 16 y 17 de octubre, 11:00 a 12:00 hrs. y Grupo 2: 18, 19 y 20 de octubre, de 17:00 a 18:00 hrs) 12. Impresión de cuadernillo (noviembre). 13. Diseño y elaboración del micrositio Web para subir materiales (noviembre). 14. Elaboración de informe final de conclusión de actividades (noviembre). 15. Entrega de informe final de conclusión de actividades y entregables del proyecto (16 de noviembre). 16. Exposición de resultados de los proyectos (23 de noviembre). 		
<p>Ubicación geográfica de las actividades realizadas (AGEB) (agregar o eliminar filas en caso de que sea necesario).</p>	Fecha	Entidad y Municipios o alcaldías	Localidades
	13/10/2021	Allende (004)	Nuevo León (19)
	14/10/2021	Atzacmulco (014)	Estado de México (15)
	14/10/2021	Benito Juárez (014)	Ciudad de México (09)
	13/10/2021	Coyoacán (003)	Ciudad de México (09)
	13/10/2021	Cuauhtémoc (015)	Ciudad de México (09)
	14/10/2021	Ecatepec de Morelos (033)	Estado de México (15)
	14/10/2021	Iztapalapa (007)	Ciudad de México (09)
	14/10/2021	Metepc (054)	Estado de México (15)
	14/10/2021	Miguel Hidalgo (016)	Ciudad de México (09)
		Morelia (053)	Michoacán (16)
	14/10/2021	Palenque (065)	Chiapas (07)
	13/10/2021	San Luis Potosí (028)	San Luis Potosí (24)
	13/10/2021	Santa Cruz Xoxocotlán (385)	Oaxaca (20)
	13/10/2021	Tlalnepantla de Baz (104)	Estado de México (15)
	14/10/2021	Tlalpan (012)	Ciudad de México (09)
14/10/2021	Tlayacapan (026)	Morelos (17)	



Tipo de población beneficiada.	Mujeres de la Alcaldía Tlalpan, otras alcaldías y entidades federativas e incluso otro país (Argentina y Ecuador).				
Número de personas sensibilizadas	50 MUJERES				
Rango de edad de las personas beneficiadas.	12 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años en adelante
	4	4	6	13	23

Ocupación de las personas beneficiadas.	Estudiante, psicoterapeuta, empleada, administradora de empresas, comerciante, representante popular de mujeres, ama de casa, auxiliar contable, instructora de yoga y masajista, artista plástica, labor social, radialista comunitaria, tallerista en discapacidad, facilitadora, servidora pública, docente, microempresaria, socióloga psicóloga clínica, quiromasajista, bibliotecaria y documentalista, trabajadora doméstica, historiadora, profesora jubilada, emprendedora y autoempleada.		
Pueblo(s) originario(s) al (a los) que pertenecen las personas beneficiadas.	Hombres	Mujeres	Total
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Lengua(s) indígena(s) que hablan las personas beneficiadas.	NO APLICA		
Número de beneficiarios directos alcanzado.	Hombres	Mujeres	Total
		52	50
Número de beneficiarios indirectos alcanzado y cómo se calculó o estimó.	Hombres	Mujeres	Total
	50	620	670
	El cálculo de cuántas personas se alcanza de manera indirecta se realizó en base a los cuadernillos que se entregan como parte del proyecto, por lo menos se dan 10 por persona que asistió a los talleres y 50 a las instituciones a las que se les hizo la invitación a participar invitando a sus usuarias. Además de		



	contemplar a hombres interesados en el tema a los que también se les entregarán cuadernillos.				
Indicar con una X todas las herramientas de transparencia y acceso a la información y/o de datos personales que fueron utilizada(s).	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		Portales de transparencia de sujetos obligados	TEL-INAI 8008354324	Generador de avisos de privacidad
	SISAI	SIPOT			
	X		X	X	X
Número de solicitudes de acceso a la información y/o de datos personales o derechos ARCO realizadas, así como de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentadas y/o de avisos de privacidad elaborados.	Solicitudes de acceso a la información		Solicitudes de datos personales o derechos ARCO	Denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia	Avisos de privacidad
	4		2	0	1
Resultados alcanzados (cuantitativos y cualitativos).	<p>Los resultados alcanzados fueron los esperados como parte de los objetivos del proyecto, por una parte, de manera cuantitativa, por lo menos alcanzamos de manera directa más de 50 mujeres inscritas en el taller, que a su vez replicarán la información obtenida mediante la capacitación en los talleres, por una parte compartiendo el cuadernillo que se les entregó de manera digital, y por otra a través de la entrega de por lo menos 10 cuadernillos impresos a cada una de ellas para que lo puedan distribuir entre sus amistades y familiares.</p> <p>Asimismo, tanto el taller impartido como el cuadernillo elaborado, nos permitió alcanzar el objetivo general planteado para el proyecto: lograr la capacitación de mujeres tlalpenses, lo que además se amplió a mujeres de otras alcaldías de la Ciudad de México y del interior del país, e incluso de otros países (Argentina y Ecuador).</p> <p>Consiguiendo también los objetivos específicos del proyecto:</p>				



	<p>a) Fortalecer el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de sus derechos y el uso que se les da a los presupuestos gubernamentales para políticas públicas dirigidas a mujeres.</p> <p>b) Facilitar el acceso a la información a través del conocimiento de las herramientas disponibles en el INAI, con el fin de que puedan exigir transparencia y rendición de cuentas sobre los presupuestos gubernamentales para políticas públicas dirigidas a mujeres.</p> <p>c) Conocer los beneficios de hacer valer sus derechos en materia de transparencia y acceso a la información.</p> <p>d) Contribuir con el desarrollo de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su apartado 16.5 “reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas”, misma que se refuerza con los apartados 16.6 para “crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”, el 16.7 para “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”, así como el 16.10 para “garantizar el acceso público a la información”.</p>
<p>Caso(s) de éxito, aprovechamiento o utilidad social que haya(n) sido generado(s).</p>	<p>Otros derechos humanos que fueron ejercidos o que el uso del DAI y/o de los derechos ARCO los haya hecho efectivos o exigibles</p>
	<p>Además de alcanzar la promoción del desarrollo humano y social a partir del ejercicio estratégico del Derecho de Acceso a la Información (DAI) y de los derechos ARCO, logramos contribuir al desarrollo de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los puntos ya antes mencionados del apartado 16.</p>
	<p>Problemática(s) social(es) que se contribuyó a resolver gracias al ejercicio del DAI y/o de los derechos ARCO</p>
	<p>En relación con este rubro, de manera básica, el tener conocimiento de las herramientas que les ayudarán a resolver los distintos problemas a que se han enfrentado en la búsqueda de información o de acceso a apoyos gubernamentales, derivados en muchas ocasiones, del desconocimiento que tenían de sus derechos y de los medios y procedimientos a seguir para lograr resolverlos. Por ejemplo, una de las asistentes al taller, nos comunicó que gracias a los conocimientos adquiridos logró finalmente que se le diera la información necesaria para acceder a un programa que atienda una de sus necesidades.</p>
	<p>Incidencia(s) generadas para mejorar las condiciones de vida de personas o individuos y/o de la sociedad en su conjunto</p>
<p>Con respecto a este punto, en general las mujeres que tomaron la capacitación agradecieron la claridad de la información y la</p>	



	<p>utilidad tan valiosa para acceder a los DAI y derechos ARCO, de tal forma que les facilite resolver diversas situaciones, así como poder exigir información clara y precisa sobre distintos programas gubernamentales dirigidos a mujeres.</p>
Descripción de las experiencias exitosas.	<p>Parte importante para responder a este rubro fueron los distintos comentarios que recibimos sobre la claridad de la información brindada y la modalidad del taller, que les permitió mediante los distintos ejemplos y recursos digitales entender las herramientas del INAI con respecto a los derechos DAI y ARCO.</p> <p>Derivado de este taller, se nos comunicó que lo replicarán con madres y padres de familia de una escuela, para lo cual les facilitaremos cuadernillos impresos.</p> <p>También consideramos que, gracias a que el taller se dio a través de la plataforma virtual, muchas más mujeres pudieron participar aún de lugares fuera de México, como fue el caso de Argentina o Ecuador.</p>
Evaluación del proyecto.	<p>En general quedamos contentas con los resultados alcanzados, pues por una parte logramos el primer objetivo, capacitar a mujeres sobre la importancia de ejercer su Derecho de Acceso a la Información (DAI) y los derechos ARCO, así como la generación de avisos de privacidad. Además de explicar de manera clara el uso de las herramientas que ofrece la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y otros recursos del INAI, como tutoriales y generador de avisos de privacidad.</p> <p>Por otra parte, para nosotras fue un gran aprendizaje, ya que investigamos, conocimos y analizamos a profundidad lo que el INAI ofrece, de tal forma que una vez entendido todo, pudimos trabajar en la elaboración del taller y del cuadernillo “Saber es poder. Cuadernillo con el ABC para conocer nuestros derechos para acceder a la información en materia de presupuestos gubernamentales para las mujeres”, el que consideramos será una herramienta valiosa para seguir difundiendo el tema, ya que se hizo un tiraje de 1000 ejemplares, además de que será subido a la página de la propia organización para su distribución digital.</p> <p>Y finalmente, seguimos trabajando en el empoderamiento de las mujeres, al capacitar en materia de derechos, además de contribuir a la Agenda 2030 de los ODS.</p> <p>Para una primera evaluación elaboramos y llevamos a cabo el Pre-Test y Post-Test, lo que nos permitió conocer si los objetivos habían sido alcanzados. Además del interés mostrado al taller mismo durante las 3 sesiones de duración, además de los</p>



	comentarios satisfactorios que nos hicieron al momento de cierre y conclusión de este.
Redes de vinculación con otros actores (mencionar cuáles).	<p>Por una parte, mantenemos contacto con la Luna Tlalpan “Yaocihuatl Tlalpan” de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, de quienes recibimos apoyo para la difusión del taller entre sus usuarias, de donde se registraron algunas de las mujeres participantes.</p> <p>También obtuvimos respuesta de la Dirección de Fomento a la Equidad e Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Tlalpan, de donde también nos ayudaron con invitación a sus usuarias y ofrecieron darnos un espacio para una posterior presentación del cuadernillo. Aunque cabe aclarar que en esta ocasión fue difícil una coordinación fluida debido al cambio de gobierno entre los meses de septiembre de octubre.</p> <p>Asimismo, gracias al proyecto PROSEDE-2021, entramos en contacto con otra organización que llevó a cabo también un proyecto dirigido a mujeres en el Estado de México, el Centro de Estudios Estratégicos e Investigación Social A.C. México.</p>
Medio(s) de difusión utilizados.	<ol style="list-style-type: none">1. Redes sociales (Facebook, Twitter y WhatsApp).2. Correo electrónico.3. Página de la organización.
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	
Relación de entregables	<p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Listas de asistencia a los talleres formativos del Grupo 1 y 2.2. Evaluaciones de los talleres formativos a través del PreTest y PostTest (Grupo 1 y 2).3. Encuestas de satisfacción (transcripción de los comentarios realizados al cierre y conclusión del taller en el Grupo 1 y 2).4. Acuses de recibo de las solicitudes realizadas a través de la PNT, en versión pública.5. Aviso de privacidad elaborado para la organización.6. Memorias fotográficas de los talleres formativos, en versión pública.7. Testimoniales.8. Relatoría de las sesiones del taller formativo para los Grupos 1 y 2.9. Carta descriptiva del taller formativo para los Grupos 1 y 2.10. Cuadernillo “Saber es poder. Cuadernillo con el ABC para conocer nuestros derechos para acceder a la información en materia de presupuestos gubernamentales para las mujeres”



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PROSEDE INAI 2021



Concurso del Programa de Sensibilización de los Derechos

Relatorías de las actividades realizadas	Se adjunta la relatoría de las sesiones del taller formativo para los Grupos 1 y 2.
Cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos	Se adjunta la carta descriptiva de cada taller formativo dado al Grupo 1 y 2.

Notas:

1.- Este formato de informe final de conclusión deberá ser debidamente requisitado o llenado y sus anexos tales como la **relación de entregables**, las **relatorías de las actividades realizadas** y las **cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos** deberán enviarse por correo electrónico a la cuenta prosede@inai.org.mx

2.- **El presente formato deberá ser cargado al Micrositio.**